

Sociedad Cultural

El Liceo  
PRUNA

# CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE

Sábado 14 Junio de 2025

Inscripciones hasta  
el 8 Junio de 2025

**1º PREMIO 500 €**

**2º PREMIO 300 €**

**3º PREMIO 200 €**



CamScanner

# **BASES CONCURSO DE PINTURA AL AIRE LIBRE SOCIEDAD CULTURAL EL LICEO 2024 PRUNA**

1.- Pueden participar todos los artistas locales, residentes o no residentes, profesionales o aficionados que lo deseen.

2.- La inscripción es libre y gratuita, y podrá realizarse hasta el día 08/06/2025. La misma podrá hacerse a través de los siguientes medios:

- Personalmente, en la propia SOCIEDAD CULTURAL EL LICEO Avda Andalucía nº 6, rellenando la inscripción que se le proporcionará.

- A través del correo electrónico: [m.holgado.gamero@hotmail.com](mailto:m.holgado.gamero@hotmail.com), aportando nombre, DNI, domicilio, fecha de nacimiento, teléfono o e-mail.

Por estas dos vías solo podrá realizarse la inscripción hasta las 14:00 h. del día 08/06/2025.

3.- El concurso tendrá lugar el 14/06/2025. Todos los participantes deberán aportar su propio soporte, caballete y demás materiales de pintura necesarios para la ejecución de la obra. La hora de presentación del soporte para su sellado será entre las 09:00 h y las 11:00 h de la mañana en la misma sede de la Sociedad Cultural El Liceo.

4.- La entrega de las obras deberá realizarse entre las 16:00 y las 17:00 h en la sede de la Sociedad Cultural El Liceo, no admitiéndose bajo ningún concepto obras a partir de las 17:00 horas. Las obras deberán presentarse con un caballete para su posterior exhibición en este mismo lugar.

5.- La temática de las obras será Pruna y su entorno. Se admitirán todas las técnicas y corrientes estéticas.

6.- Es requisito indispensable que el cuadro se realice íntegramente durante el período de duración del concurso (de 09:00 a 17:00 h)

7.- A partir de las 17:00 h los ciudadanos podrán contemplar las obras presentadas al concurso en la sede de la Sociedad Cultural El Liceo.



CamScanner

8.- Se nombrará un jurado de reconocido solvencia cultural y artística, que tendrá en cuenta la composición y la calidad técnica de las obras presentadas. Su fallo será inapelable. El presidente de la Sociedad Cultural El Liceo concederá los premios en base al Acta del Jurado a partir de las 19:00 h en la misma sede de la Sociedad Cultural El Liceo.

9.- Los PREMIOS serán los siguientes: Se concederán 3 premios de 500 € para el primero, 300 € para el segundo y 200 € para el tercero según las tres obras más valoradas por el Jurado.

10.- Las obras que obtengan premio pasarán a ser propiedad de la Sociedad Cultural El Liceo.

11.- Quienes, durante el periodo de exposición, deseen vender las obras que no hayan sido premiadas, deberán comunicarlo a la entrega de las mismas, así como su precio. La gestión de venta se realizará directamente entre pintor y comprador, realizando esta área sólo la gestión del contacto.

12.- La organización se reserva el derecho de tomar las decisiones oportunas y de realizar las modificaciones pertinentes en función de los imprevistos o incidencias ajenas al concurso que puedan surgir.

13.- El hecho de participar en el Concurso implica la aceptación de estas bases, la conformidad con el fallo del jurado, así como la autorización de la divulgación de las obras en la página web del Liceo y las diferentes redes sociales, al igual que su posible utilización en la difusión del Concurso de Pintura al Aire Libre de Pruna.

**El Presidente  
Sociedad Cultural El Liceo.  
Fdo: Andrés Cárdenas Cabrera.**

**El Liceo**  
PRUNA



CamScanner

# Sociedad Cultural El Liceo PRUNA

Patrocina



Diputación  
**Sevilla**

Colabora



Ayto. de Pruna

Promoción de la identidad cultural como  
herramienta para la prevención de la  
despoblación en los municipios de la  
Sierra Sur Sevillana

**Más información:**

[m.holgado.gamero@hotmail.com](mailto:m.holgado.gamero@hotmail.com)  
600032608



CamScanner